

CAPÍTULO 4

LA DEFENSA HISPANOHEBREA EN *COLLAR DE ÁMBAR* DE MERCEDES FORMICA. ESTEREOTIPOS ÉTNICOS Y CONFLICTOS IDENTITARIOS

Miguel Soler Gallo

Universidad de Salamanca (España)

1. Introducción. La cuestión hispanohebrea en el pensamiento de Mercedes Formica

El asunto judío en relación con España ha sido tratado desde distintas perspectivas. La literatura, con su extraordinaria aleación de realidad y ficción, constituye uno de los recursos más atractivos para abordar esta cuestión que encierra uno de los episodios más tristes de la historia del país, desde el momento en el que, en 1492, se decidió expulsar, bajo el reinado de los Reyes Católicos, a una comunidad de la que había sido y era su patria, Sefarad (Caro Baroja 1961; Caninos-Asséns 2001; Hassán & Izquierdo Benito 2001). Este hecho produjo juicios tan reveladores como los emitidos por Francisco Giner de los Ríos, pedagogo, filósofo, ensayista, fundador de la Institución Libre de Enseñanza y uno de los introductores de las teorías krausistas en la educación, el cual en 1905 afirmaba que el pueblo español «sufría una amputación histórica desde hacía más de tres siglos» o por el filósofo José Ortega y Gasset, que expresó en 1910 que sobre España «gravitaban tres siglos de error y dolor» (en Castro 1954: 67). La propia Mercedes Formica dejó escrita en *Collar de ámbar*, la novela que analizamos aquí, divulgada en 1989, pese a que buena parte de la trama estaba escrita desde la década de los sesenta, una frase que resume a la perfección este hecho histórico: «[Los judíos] son fantasmas en busca de sus raíces, de cuerpos destruidos por el fuego» (Formica 1989: 113).

Nacida en Cádiz en 1913 y fallecida en Málaga en 2002, crece en el seno de una familia burguesa, lo que le permitió recibir una educación acorde con la mo-

ral católica, pero aligerada por la brisa liberal de su madre, Amalia Hezode, que no quería para sus hijas, cinco en total, dos de ellas fallecidas de niñas, las directrices que había recibido de sus padres, que quedaban resumidas en tener como único fin llegar a ser una buena esposa y madre. El padre, José Formica-Corsi, un afamado ingeniero industrial, nacido en Mataró (Barcelona), pero instalado en la capital gaditana en torno a 1905, vivía como un hombre de su tiempo, cabeza de familia, ocupado de ampliar horizontes en sus negocios y preocupado por el bienestar de sus trabajadores. Sin embargo, en su matrimonio no destacó por poseer actitudes modélicas y apenas le proporcionó momentos de felicidad a su esposa y por ende a sus hijas. Solo mantenía la esperanza en el nacimiento de un hijo varón, que continuara su senda, una aspiración que se hizo realidad en 1927, tres años después de instalarse en Sevilla con su familia, a causa de un cambio profesional con mejores perspectivas.

El ímpetu de la madre de Mercedes Formica por querer inculcar a sus hijas el camino de los estudios para que pudiesen ser independientes económicamente, objetivo que les supondría apreciar el matrimonio como una elección y no como una colocación, según la costumbre de la época en la que los padres concertaban matrimonios entre familias conocidas que garantizasen un buen nombre y posición, originó que la autora fuese la primera mujer en estudiar el bachillerato en el Colegio de Santa María del Valle de Sevilla, regido por las hermanas del Sagrado Corazón, y de las primeras alumnas en estudiar en la Universidad de Sevilla en el curso de 1931-32, en la titulación de Filosofía y Letras, aunque un cambio de matrícula para incluir asignaturas de Derecho la convertirá en pionera en los estudios de leyes en Andalucía. Por tanto, en ese primer curso académico de su etapa universitaria, alternará ambas titulaciones. Todo un desafío para una mujer proveniente de un entorno conservador cuyo mérito atribuirá a su madre, como se aprecia en sus memorias, publicadas bajo el título genérico de *Pequeña historia de ayer*¹. Recordó, como postura opuesta, las palabras que una religiosa le transmitió a Amalia Hezode cuando se enteró de que quería que sus hijas hiciesen carrera: «Si las niñas pisan la Universidad, nunca se casarán en Sevilla» (Formica 2020: 55). Las jóvenes universitarias eran vistas como una mezcla de prostitutas y cómicas.

El cambio de gobierno de la monarquía de Alfonso XIII a la institución de la II República ayudó a que los recios límites sociales en torno al desarrollo intelectual femenino se relajasen². Para Mercedes Formica, la entrada en la universidad

¹ Formica dejó un legado de tres tomos de memorias: *Visto y vivido* (1982), *Escucho el silencio* (1984) y *Espejo roto. Y espejuelos* (1998). En 2020, la editorial Renacimiento publicó una edición en la que se han agrupado los tres tomos en un solo volumen titulado *Pequeña historia de ayer*, como era el deseo de la autora y que no pudo ver cumplido en vida, a cargo de Soler Gallo. Las citas alusivas a las memorias se han tomado de esta edición.

² A nivel político, la II República daba un paso más en el sendero iniciado en 1910, durante el gobierno de José Canalejas, cuando se produjo un hecho revolucionario en relación con la educación de las mujeres. La Real Orden del 8 de marzo de 1910 hacía desaparecer el requisito de solicitar

hispalense le permitió descubrir el mundo de la pura ciencia, de las hipótesis, de las dudas que debían ser despejadas por el aprendizaje y dejó a un lado los dogmas inculcados en los centros religiosos donde había recibido las primeras enseñanzas. Los profesores procedían en su mayoría de la nueva hornada republicana, muchos de ellos influenciados por la doctrina krausista a través de la Institución Libre de Enseñanza.

La filosofía institucionista, presente en España desde 1876, había disminuido su influencia en el período monárquico y trataba de recuperarse durante la República, donde encontró un nuevo reverdecer que continuó hasta 1939, hasta el final de la Guerra Civil en los territorios que más se resistieron ante el avance del ejército nacional comandado por Francisco Franco. Entre sus principios, defendía la promoción de la población femenina y su acceso al trabajo. Como señala Scanlon, «trazar los progresos en la instrucción pública de la mujer es, en gran parte, seguir la pista de la influencia del institucionismo en las esferas oficiales» (1987: 198). Este espíritu encajaba en el programa de regeneración, de mejora del género humano, que un grupo de intelectuales y otro tanto de la clase política quisieron implantar en España como consecuencia del clima de desánimo y ruina económica tras la pérdida de los últimos territorios de Ultramar en la guerra contra Estados Unidos de 1898 (Mayordomo 2007: 165–206). En este sentido, Mercedes Formica entendía que la Institución Libre de Enseñanza era la «adelantada del feminismo en España»:

Durante siglos el excedente de mujeres no destinadas al matrimonio acababa en un convento en el mundo cristiano [...]. La adelantada del feminismo en España ha sido la Institución Libre de Enseñanza, que hizo que se fueran rompiendo barreras mediante la acción de una serie de mujeres que accedieron al mundo de la cultura, que estudiaron carreras que hasta entonces habían sido exclusivo patrimonio masculino (Formica 1977: 7).

La buena disposición hacia los estudios superiores para las mujeres que encontró en personas con las que tuvo contacto y que de alguna manera provenían

permiso a las autoridades ministeriales o universitarias para que las mujeres pudieran acceder a los estudios universitarios y que estaba vigente desde 1888. El mérito fue del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y ministro de la Gobernación, Julio Burell Cuéllar, regeneracionista liberal. Asimismo, el 2 de septiembre del mismo año redactó otra Real Orden, que habilitaba a las mujeres a ejercer las profesiones con sus títulos académicos y presentarse a las oposiciones relacionadas con su ministerio (Jagoe 1998: 156–157). Es necesario recordar que, a principios del siglo pasado, el número de mujeres inscritas en las universidades era solo de nueve, lo que representaba un 0,01% del sector universitario del año 1900 y cuarenta y cuatro en el conjunto de los Institutos de Segunda Enseñanza, un 0,13% del alumnado de bachillerato. En esa misma fecha, las mujeres que no sabían escribir alcanzaban el 69% de la población femenina, de diez y más años, el porcentaje masculino era del 47% (Flecha García 2002: 212).

de entornos institucionistas supone el punto de arranque de su pensamiento sobre España y la cuestión judía. Formica parte de uno de los lugares comunes, de un estereotipo étnico, del que habló tiempo después Américo Castro, considerado uno de los principales teóricos de la materia y cuyas tesis, sobre todo expuestas en sus libros ensayísticos *La realidad histórica de España* (1954) o *De la edad conflictiva* (1961), sirvieron para consolidar su manera de entender la sociedad española. A lo largo de la edad conflictiva, en alusión a los siglos XVI y XVII, períodos de grandes problemas relacionados con la llamada pureza de sangre, o sea, certificar que no hubiese rastro semita en las genealogías, quienes poseían ascendencia judía procuraban que no se supiese, como ocurrió con fray Luis de León o Santa Teresa. La persona que no tenía marca judía se esforzaba en hacer de su conducta espejo de casta cristiana. De ahí que la cultura, la inteligencia, el amor al trabajo fueran indicios judaicos, mientras que la ociosidad, el apego a la tierra, el impulso guerrero y el analfabetismo fuesen signos de cristianos viejos: «Laboriosos el morisco y el israelita. Perezoso el cristiano», en palabras de Américo Castro (1961). Esta especie de separación ('columnización') social puede verse reflejada en varios autores del Siglo de Oro español. Miguel de Cervantes, en el entremés *La elección de los alcaldes de Daganzo* (1615), coloca en boca del personaje de Humillos las siguientes palabras hacia quienes sabían leer, considerado el primer peldaño de la cultura: «Que se pongan a aprender esas quimeras, / que llevan a los hombres al brasero, / y a las mujeres a la casa llana» (1997: 108). Advertía así del peligro de la instrucción, que podía conducir al hombre a la hoguera y a la mujer al prostíbulo. Francisco de Quevedo, en el *Libro de todas las cosas* (1631), ratifica estas palabras cuando recomienda que «para ser caballero o hidalgo, aunque seas judío o moro, haz mala letra, habla despacio y recio, anda a caballo, debe mucho y vete donde no te conozcan, y lo serás» (1966: 115).

En el caso femenino, ¿por qué la inteligencia arrastraba a las mujeres a la «casa llana»? Formica sostenía que la capacidad amorosa de las sefarditas llegó a ser extraordinaria, y así era conocida entre los hombres de la época medieval y áurea, que mostraban sumo interés en mantener relaciones clandestinas con ellas. Si además eran cultas, la combinación entre la parte intelectual y la habilidad en el erotismo producía en la opinión pública sentencias del tipo: «Mujer atractiva y culta, igual a mujer judía. Tarde o temprano, acabará en la cama de un personaje». Por el contrario, las mujeres cristianas quedaban estereotipadamente descritas así:

El temperamento de la cristiana, sosegado, sumiso, buscó refugio en los monasterios y su interés por la cultura fue nulo o se manifestó muy débilmente. Tenerlo significaba casta manchada, "oler a chamusquina", frase hecha alusiva a las terribles penas del Santo Oficio. Lo que podía suceder era tan grave, que la manifiesta indiferencia hacia lo intelectual, de este sector de españolas, quizá la motivó el miedo a ser tachadas de conversas (Formica 1979: 131).

De forma que establecer estos modos de comportamientos, o de ser, entre un sector y otro, el cristiano nuevo o converso y el cristiano viejo, por medio de estos estereotipos étnicos, le sirven, en principio, a Mercedes Formica para indagar en la complejidad de la sociedad española respecto al cultivo de la inteligencia tanto en hombres como en mujeres, pero con una mirada especial hacia el sexo femenino, pues llegar a una hipotética conclusión sobre la tradicional reacción hacia el desarrollo intelectual en las mujeres le ayudaría a entender mejor su situación personal dentro del contexto en el que vive. Del sistema educativo republicano dejó escrito lo siguiente:

Su sistema pedagógico resultó un éxito. Los alumnos alcanzaban una formación tan compleja, que bastaba la respuesta en clase, de uno de ellos, para pensar sin equivocarse: “Este viene del Instituto-Escuela”. No eran simples empollones, sino muchachos y muchachas que habían aprendido lo que sabían, sin esfuerzo, se diría de modo natural. Todo lo abarcaban. Música, literatura, artes plásticas, historia... (Formica 2020: 174)

Al producirse la ruptura matrimonial de sus padres en octubre de 1933, con la recién estrenada y novedosa para España Ley de Divorcio de 2 de marzo de 1932, se vio obligada a marcharse junto a su madre y hermanas a Madrid, pues, pese a los avances en materia de igualdad en la ciudadanía que trajo el sistema republicano, el conservadurismo social y la ausencia de perspectiva de género se plasmaban en las leyes. En este caso, se mantuvo de textos antiguos el artículo 44, apartado 2º, que regulaba el humillante precepto del «depósito de la mujer casada» al considerarse el domicilio conyugal «casa del marido». Como decimos, este artículo, específicamente el apartado segundo, era deudor del artículo 68 del Código Civil de 1889, que recogía, a su vez, lo dispuesto en el artículo 1.880, y siguientes, de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que señalaba que la mujer, en tal situación, debía permanecer depositada en casa ajena, en compañía y al cuidado de un depositario escogido, o al menos autorizado, por el marido (familiares, amigos, etc.), aunque este fuera el presunto cónyuge culpable o un maltratador, o en un convento. Por consiguiente, José Formica-Corsi solicitó al juez la residencia de la que había sido su esposa y sus hijas en la capital de España, por estar en ella viviendo la madre de Amalia Hezode. Además, obtuvo la patria potestad de sus hijos y se decidió que el varón fuese enviado interno a los *Christian Brother* de Gibraltar con la condición de que pasase las vacaciones alternativamente con sus padres, cláusula que nunca se cumplió con su madre. Esta dura realidad produjo el distanciamiento radical de Mercedes Formica de la ideología republicana, a la que parecía estar acercándose en algunas cuestiones, pese a la simpatía que su familia había mostrado hacia la institución monárquica: «Desconfié de los pretendidos beneficios que los republicanos iban a traer y mi admiración por conocidos y amigos de aquella ideología empalideció» (Alborg 1993: 107).

En Madrid, Formica continúa sus estudios de Derecho en la Universidad Central y nota que la presencia de alumnas en las aulas es mayor que en las de Sevilla. El ambiente universitario madrileño le causaba fascinación, en concreto, el ambiente de las residencias –masculinas y femeninas– de Pinar y Fortuny. En ambas se respiraba el espíritu institucionista. Quiso formar parte de la Residencia de Señoritas de Fortuny, pero era complicado de llevar a cabo, no solo por su elevado coste, sino porque parecían primar en el alumnado vínculos familiares, ideológicos, políticos y hasta religiosos que podían tener con la Institución Libre de Enseñanza. La autora iba teniendo cada vez más clara su idea. En *Visto y vivido*, primer tomo de sus memorias, formula su hipótesis: «La soterrada vena sefardita, oculta durante siglos, comenzó a resurgir, y fue entonces cuando adiviné la clave de aquel mundo esotérico que me rodeaba, y que respondía a todas mis preguntas» (Formica 2020: 165). Para ella, «la mayoría de los institucionistas tuvieron raíces hispanohebreas» (Formica 2020: 175). El poco tiempo transcurrido entre la abolición del Santo Oficio³ y la creación de la Institución Libre de Enseñanza en 1876 ayudaba a suponer que hubieran pervivido hijos y nietos de penitenciados. Por otra parte, el espíritu de grupo, el rechazo hacia el catolicismo y el desapego hacia las épocas coincidentes con el Imperio español, estaban en consonancia con su opinión. Mercedes Formica confesaba que a la hora de dar forma a su teoría no la inspiran «sentimientos racistas, sino el deseo de profundizar en la realidad española desde planos objetivos, sin ocultas intenciones». En el fondo, estaba convencida de que, por su sangre, al igual que por la de muchos españoles, podían circular gotas de aquella casta judía. Y aunque el dato sanguíneo no lo pudiese certificar, al menos en una ocasión, sí manifestó su deseo de haber sido de procedencia judía (Alborg 1993: 147).

La autora, comprometida con su realidad y tras el duro varapalo que sufrió su madre tras el proceso de divorcio, que le hizo ver que las mujeres y los niños eran víctimas del predominio de los fuertes, es decir, de los hombres, decidió participar de la política de su tiempo. Por ello, al poco de fundarse el movimiento Falange Española, inspirado en los principios mussolinianos y liderado por José Antonio Primo de Rivera, decide afiliarse a él en noviembre de 1933 a través del Sindicato de Estudiantes Universitarios (SEU). Fue de las primeras mujeres que tuvieron presencia en el falangismo antes de que se instituyese la Sección Femenina de la mano de Pilar Primo de Rivera, hermana del líder, en junio-diciembre de 1934. Igualmente, Formica logró establecer, en abril de 1935, la rama femenina de este sindicato estudiantil y se la nombró delegada de la Facultad de Derecho de Madrid y, en febrero de 1936, tuvo el mismo cargo a nivel nacional.

³ Las Cortes de Cádiz y la proclamación de la Constitución de 1812 supusieron el principio del final del Santo Oficio o Inquisición. No obstante, en 1814, con la vuelta de Fernando VII, se vuelve a restaurar. Con la Revolución de 1820, el rey publica un Real Decreto, el 9 de marzo, aboliendo el Santo Oficio, que queda suspendido hasta la Regente María Cristina, quien da el último paso con el Decreto de 15 de julio de 1834 por el que se erradica definitivamente.

Pese a que pudiese estar imbuido por el espíritu fascista que recorrió varios países europeos en las primeras décadas del siglo XX, Falange Española no tuvo tan acusado el sentimiento antisemita. Salvo algunos elogios a la Alemania nazi, la cuestión no interesaba ni al líder falangista ni al fundador de las Juntas de Ofensivas Nacional Sindicalistas (JONS), fusionadas en 1934 con Falange, Ramiro Ledesma Ramos. Sin embargo, muestras antisemitas pueden hallarse en personalidades vinculadas al fascismo español como Ernesto Giménez Caballero o Agustín de Foxá (Rodríguez Jiménez 2003: 89–129; Álvarez Chillida 2007: 181–206). Puede decirse que la cuestión antisemita en España sería más palpable una vez fusilado Primo de Rivera por el gobierno republicano, el 20 de noviembre de 1933, y Franco tome el control de este movimiento en ciernes y legitime con él su propuesta dictatorial, a partir del decreto de Unificación de todas las fuerzas opuestas a la República en abril de 1937, en plena Guerra Civil, cuando se presenta ante España como mando único con el sentido de caudillo. Formica atribuye a José Antonio Primo de Rivera la siguiente frase (manifestada en 1936) que estaría relacionada con la complejidad de la sociedad española tras habersele extirpado, con el proceder de los siglos, diferentes grupos poblacionales de religiones y culturas distintas: «Hacia tres siglos que el ser auténtico de España agonizaba» (Formica 2020: 168). El interés en España por el mundo hispanohebreo tomó fuerza en el siglo XIX, pero fue tras el Desastre del 98 cuando se empezó a hablar de judíos españoles para buscar las raíces de la cultura española, tendencia que siguió durante el siglo XX, sobre todo, en los años veinte y treinta.

Mercedes Formica consideraba que los sefarditas fueron unos idóneos propagadores de la cultura española, pues, incluso después de su expulsión, mantuvieron las tradiciones y, sobre todo, su apego a la lengua española. Si en España habían permanecido y, hasta cierto punto, convivido tres castas –hispanohebra, hispanoárabe e hispanocristiana–, se preguntaba ¿por qué razón una de ellas se alzó como casta dominante? (Formica 2020: 165). La respuesta es evidente que estaba condicionada a la unidad del país. Los Reyes Católicos contaron con un elemento para lograr la tan ansiada unidad, la religión de Cristo, que practicaba la mayoría de sus vasallos. Conseguido este factor, los otros grupos quedaron en precario. Los vencedores unieron la religión a la política, dando lugar a una teocracia que, de alguna forma, continúa vigente en muchos aspectos de la vida social, política y cultural. La integración de lo árabe fue menos conflictiva, mientras que los archivos están colmados de procesos contra judaizantes. Formica afirmaba que «la casta hispanoárabe o se rebeló abiertamente contra el poder constituido, provocando las expulsiones de los Austrias, o aceptaron el cristianismo, quizá porque nunca rechazó la figura de Jesús, al que consideraban por lo menos profeta» (Formica 2020: 166). Por otro lado, los israelitas no solo negaban la divinidad de Cristo, sino que lo injuriaban, y se pregunta la autora: «¿Cómo se pudo pensar que el “pueblo elegido” se resignaría a mirar como suya una religión que consideraba falsa y cuyas figuras desdeñaba?» (Formica 2020: 167).

2. Literatura y reivindicación

2.1. NOTAS SOBRE LA NARRATIVA DE MERCEDES FORMICA

Mercedes Formica abandona todo vínculo político con Falange tras el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera. Después de la Guerra Civil⁴, termina sus estudios de Derecho, interrumpidos por la contienda, en 1949, y trata de abrirse paso en el mundo profesional para lograr la emancipación económica. Así, comienza su andadura como abogada, después de abrir su propio bufete en su domicilio madrileño, y en el sector periodístico, colaborando en diferentes medios de comunicación con artículos sobre la situación jurídica y social de las mujeres, los niños y otros aspectos vinculados a la realidad de su tiempo hasta casi el final de sus días. La abogacía, en cambio, la desarrollará durante la década de los cincuenta, aunque sus conocimientos de Derecho siempre se verán reflejados en sus textos.

En el mundo literario, Formica toma relevancia como narradora a partir de la década de los cincuenta del siglo XX. Sus primeras obras las publica en los inicios de la década de los cuarenta, de temática sentimental folletinesca, bajo el molde de la denominada novela rosa, pero con unos planteamientos y una organización de los personajes que se salían de los formalismos del género para lanzar mensajes sociales, contra el dinero, la avaricia, los matrimonios concertados o presentar nuevos modelos femeninos alejados de la idea tradicional de sumisión. De esta manera encontramos títulos como *Vuelve a mí* (1943), *¡Peligro de amor!* (1944) y *Mi mujer eres tú* (1946), bajo el seudónimo de Elena Puerto y merecen ser rescatados y analizados debidamente. De mayor envergadura resulta *Bodoque*, publicada en la revista *Escorial*, de las más prestigiosas de la posguerra, que relata la dura experiencia del divorcio de sus padres en la persona de su hermano, José, apodado cariñosamente 'Bodoque', que vive alejado de su madre y sus hermanas sin saber el motivo. La crítica que efectúa la autora es hacia las leyes que no tienen en cuenta las condiciones de los menores inmersos en conflictos superiores a sus fuerzas y que provocan que las familias estén separadas, generándose en ellas lagunas y ausencias de cariño difíciles de solventar. Asimismo, es importante la novela *La casa de los techos pintados* (ca. 1946), en la que vuelve a llevar a la ficción casos donde las mujeres se ven expuestas a situaciones de desigualdad.

⁴ La autora contrae matrimonio el 20 de diciembre de 1937 en la catedral de Sevilla con Eduardo Lloset y Marañón. Nacido en esta ciudad en 1905 y fallecido en 1969 en el mismo lugar, es considerado una figura esencial en la configuración de la Generación del 27. Fundó y subvencionó la revista *Mediodía* en los años treinta, que supuso una plataforma para introducir las corrientes vanguardistas en el país y en la que muchos de los poetas del 27 publicaron sus primeras creaciones. Asimismo, tuvo un importante papel en el reverdecer cultural del Madrid de la posguerra. No obstante, el Tribunal Eclesiástico de Sevilla declaró la nulidad del matrimonio el 30 de mayo de 1960. Dos años después, contraía segundas nupcias con el ingeniero y ex alcalde de Bilbao José María G. de Careaga y Urquijo, del que enviudaría en 1971.

De sus experiencias en la Guerra Civil, publica dos novelas *Monte de Sancha* (1950) y *La ciudad perdida* (1951), la primera bajo la óptica de la guerra vivida y la segunda desde el recuerdo para centrarse en sus consecuencias. En 1951, publica también el cuento «La mano de la niña», de similar temática que *Bodoque* pero esta vez en la persona de su hermana pequeña, Marita, que crece sin la presencia de su padre y hermano. De 1955 es *A instancia de parte*, que refleja la desigualdad existente entre hombres y mujeres en materia de adulterio, penado únicamente en estas y causa de separación (durante la II República se despenalizó y ya será en 1978 cuando se derogue definitivamente el delito de adulterio). La novela incluye episodios de violencia física del marido a su mujer. Este vive en un lamentable estado tras haber sido expulsado por su círculo de amigos por perdonar la infidelidad de su esposa y no haberla rechazado o incluso matado. No es lugar para extendernos más en esta parcela imprescindible de Formica, en su lucha contra las injusticias, pero hay que dejar constancia de que su tesón e inteligencia la llevaron a emprender una campaña en los años cincuenta, en pleno franquismo, a favor de la igualdad legal en el matrimonio y en otras cuestiones relativas al derecho privado y público entre hombres y mujeres, fundamentalmente desde las páginas del periódico *ABC*, donde entra a colaborar a principios de esta década, y que desembocó en la reforma de sesenta y seis artículos del Código Civil el 24 de abril de 1958, la primera llevada a cabo para incluir derechos a las mujeres, y que afectó a otros cuerpos como el Código de Comercio, Ley Procesal o Código Penal, conocida en su honor como «la reformica», según la bautizó el abogado Antonio Garrigues, haciendo un simpático juego de palabras con su apellido⁵.

Además de por un especial interés que tuvo por la historia de España, su espíritu solidario y tolerante fue el cauce idóneo para interesarse por los judíos españoles con el fin de concederles dignidad histórica a través de sus ficciones. En el fondo, no era más que exteriorizar una vez más su compromiso frente a situaciones injustas, en este caso, la de un pueblo expulsado y denigrado que necesita de una restitución social. De esta forma llegamos a la novela *Collar de ámbar* (1989) y a otras dos obras en las que se muestra su preocupación por los sefarditas *La hija de don Juan de Austria* (1973), y *María de Mendoza (solución a*

⁵ Entre los nuevos derechos femeninos impulsados por Formica destacan la supresión del «depósito de la mujer casada» y el cambio de concepto entre «casa del marido» por «domicilio conyugal», por lo que, en caso de separación, el juez decidiría, pensando también en el bien del menor, cuál de los dos cónyuges debía permanecer en la casa; la extensión también a los hombres de la infidelidad como causa de separación; la concesión a la mujer de la guarda de los hijos e hijas menores de siete años; la supresión del diferente trato dado a las viudas (respecto de los viudos) que contraían segundo matrimonio y eran ‘castigadas’ con la pérdida de la potestad sobre los hijos de la primera unión; eliminación de la reminiscencia de la *imbecillitas sexus*, procedente del Derecho romano, que equiparaba a las mujeres con menores, enfermos o delincuentes, lo que les impedía ser testigos en testamentos o ejercer cargos tutelares; y se limitaron los poderes que tenía el marido para administrar y vender los bienes del matrimonio, ya que fue necesario el consentimiento expreso de la mujer (Ruiz Franco 1997 y 2007; Soler Gallo 2020 y 2021).

un *enigma amoroso*) (1979). Por la primera de ellas, obtuvo el prestigioso Premio Fastenrath, que otorga la Real Academia Española.

En sus últimos años, junto a sus colaboraciones periódicas, se ocupó de redactar sus memorias. Formica dejó tres tomos en los que relató su vida: *Visto y vivido* (1982), *Escucho el silencio* (1984) y *Espejo roto. Y espejuelos* (1998)⁶. Aparte de su novela autobiográfica *La infancia* (1987).

La obra de Mercedes Formica, singular, heterogénea, comprometida, valiente, espera ser redescubierta por los lectores y por la crítica, la cual, hasta hace poco tiempo, la ha desconsiderado por razones extraliterarias (Soler Gallo 2019 y 2020). Aquella militancia temprana en Falange Española la catapultó al silencio y al más inhóspito de los olvidos, sin llegar a conocer si quiera el grado de implicación que tuvo y hasta cuándo duró. Tampoco parece importar los motivos que la condujeron a acercarse a este movimiento, si sus circunstancias personales, familiares, tuvieron que ver en su itinerario ideológico, el cual luego fue evolucionando, sin perder jamás su sentido de la tolerancia, para emprender la lucha que llevó a cabo en la España dictatorial por la consecución de derechos para los sectores poblacionales más desfavorecidos, las mujeres, los niños, o, por ejemplo, la comunidad judía, condenada por siglos a vivir desarraigada de su patria, como se observa en la obra que nos ocupa.

2.2. COLLAR DE ÁMBAR: GÉNESIS DE UNA NOVELA SINGULAR

Aunque publicada en 1989 en la editorial Caro Raggio, la novela *Collar de ámbar* se escribió en los primeros años de la década de los sesenta. Formica fue constante en mantener y defender la historia que proponía en su ficción, la cual fue puliendo hasta llegar a la versión que conocemos⁷. Este dato de la obra no ha sido señalado con anterioridad. Hemos llegado a esta conclusión por los apuntes que siguen. En la edición del Premio Nadal de 1962 Formica aparece seleccionada con una obra titulada *La espera*, que entendemos que se trata de *Collar de ámbar*, ya que, desde la publicación de *A instancia de parte* en 1955, no existe ninguna obra literaria de la autora (que se tenga constancia). En el Nadal de 1963 su nombre figura en la nómina de autores que optan al galardón, pero, en esta ocasión, no hemos localizado el título de la obra con la que se presentó al certamen. Tres años después, con el seudónimo de Consuelo Rojas, aparece en el mismo premio con una obra titulada *Collar de azofaifo*. En 1967 su nombre consta entre los seleccionados al premio Albaicín con una novela titulada *Rojo granate*, que sería la misma obra con diferente título. El 23 de marzo de 1969, en un artículo para la sección del periódico *ABC* que dirigía la autora, llamada «*ABC de la Mujer*», Formica respondía a una carta de una mujer judía en la que le informaba de que tenía un libro acabado e inédito con el título *Agonía en el río Grande*, o sea,

⁶ Véase nota 1.

⁷ Para 2022 se espera una nueva edición en la editorial Renacimiento a cargo de Soler Gallo.

en el Guadalquivir, Sevilla, donde se ambienta *Collar de ámbar*. En 1984 recupera el título *Collar de azofaifo* para optar a la XXXIII edición del premio Planeta, en esta ocasión, con el seudónimo de Lavinia Muñoz (nombre bastante singular y que lleva un personaje de la novela). En 1988 se presenta al premio Ateneo de Sevilla, pero titula la obra *Limón lunero*. Y, por último, ese mismo año de 1988 su nombre figura en el premio de narrativa Iberia con la novela *Collar de ámbar*, es decir, como el título con el que se publica ya en 1989.

No existen versiones entregadas a la censura, como hubiese sido lo lógico en el régimen franquista, porque la autora presentaba la obra a concursos sin que resultara premiada o quedase finalista, lo que habría posibilitado su publicación y, por consiguiente, su paso por la Inspección de libros. Sin embargo, es evidente que determinadas partes de la obra, relativas al tiempo de la posguerra y algunas alusiones a Franco, tuvo que incluirlas con el tiempo o exponerlas con mayor claridad en la democracia.

Tratando de encuadrar la obra dentro de la narrativa española de los años sesenta del siglo XX, hay que señalar que, en este tiempo, las novelas sufrirían una importante transformación para desligarse de las tendencias del realismo social de la década anterior. Surge de este modo un interés por contar historias y por experimentar con el relato, de ahí el nombre de novela experimental de este período. La variedad de perspectivas narrativas, la importancia del monólogo interior, el registro sarcástico, la ruptura de la secuencia cronológica y la menor importancia del argumento en favor de indagar en la personalidad de unos personajes en relación con su contexto social son algunas características (Soldevila Durante 1982: 324–327). Muchas de estas técnicas novedosas para esta década en España provenían de las corrientes de renovación de la novelística internacional. Autores como Dostoievski, Joyce, Steinbeck o Faulkner son inspiradores, pero, en el caso de Formica, ya desde sus novelas de la década de los cincuenta, incluso de los cuarenta, venía tomando rasgos de estos. También en ella estuvieron cerca los postulados de Ortega y Gasset sobre la novela (*Ideas sobre la novela*, 1925). De Joyce y Faulkner toma el empleo frecuente del largo párrafo laberíntico y parentético. Las sugerencias descriptivas de los impresionistas, también de españoles como Azorín, la técnica de Dostoievski, igualmente comentada por Ortega, según la cual la densidad se obtiene, no por yuxtaposición de aventuras, sino por detenimiento en algunas (Sobejano 1975: 555), son aspectos que se encuentran en la novela *Collar de ámbar*.

2.3. LA ELABORACIÓN DE UN ARGUMENTO BASADO EN ESTEREOTIPOS Y CONFLICTOS IDENTITARIOS

El título *Collar de ámbar* posee simbolismo oculto, pues refiere a las personas de origen hebrero que han ido sucediéndose en el hilo de la historia como las cuentas de un collar. Si nos centramos en los personajes que aparecen en la

novela, alude al collar que va formándose a medida que se descubren datos que establecen vínculos históricos entre ellos, o sea, unos con otros se enlazan hasta dar con un origen común.

Rubén y Estrella, nombres que revelan esta procedencia judía, regentan una tienda en la que venden muñecas de cartón, ropa interior, cirios, etc. Está ubicada en una zona judía de Sevilla, donde se encontraba la Colegiata de San Bartolomé –describe la novela– antes de la desamortización de Mendizábal. El establecimiento, que no llamaba especialmente la atención, era conocido como «la tienda del cerero», pues había pertenecido al sacristán de la parroquia, Isidoro Pérez, padre de Rubén, que se convirtió en la persona de confianza del párroco, don José, desde que llegó con trece años de Extremadura.

Perteneciente a la rama judía de los «Lobatones», la época en la que Isidoro ejerce de sacristán coincide con la guerra de Marruecos, circunstancia que motivaba que muchos fieles acudiesen a la iglesia a poner velas para el bienestar de los soldados allí destinados. Se alude al teniente de la Legión Francisco Franco, difícil de batir pese a los peligros a los que estaba expuesto, por ello se había extendido la fama de que tenía baraka, una especie de protección divina. La novela deja al descubierto determinadas prácticas que no encajan con el carácter piadoso y comprometido que una persona entregada a la fe católica debería tener con quien pasa por un estado vital angustioso y necesita confortación: aumentar ingresos con la venta del mismo cirio. Esto significaba que, cuando alguien dejaba encendida una vela y se marchaba tras la oración, Isidoro la apagaba, restregaba el pabilo y lo dejaba preparado para la siguiente transacción.

La ciudad de Sevilla, epicentro de la obra, es presentada desde el principio con carácter dual: una parte bulliciosa y alegre; otra secreta y herida. La segunda alude a la de raíz hebrea. Familias que habían permanecido ocultas y que habían regresado aprovechando el respiro de la Ilustración, la tregua de afrancesados y enciclopedistas y el fugaz instante de las Cortes de Cádiz. Como hemos indicado en el primer apartado, en la novela se reflejan las ocupaciones que ambas castas desarrollaron. Por un lado, los cristianos nuevos trabajaban como médicos, boticarios, practicantes, procuradores de juzgados, recaudadores de Hacienda, comerciantes. Por otro lado, los cristianos viejos amaban el campo, los caballos, la caza y «no guardaban fidelidad en el matrimonio» (Formica 1989: 19). Solo un número reducido asistía a la universidad, mientras que los del otro grupo cursaban estudios en diversas facultades con buenos resultados. Del mismo modo, Formica alude a la influencia de la Institución Libre de Enseñanza para impulsar a la España culta. En la novela señala que, hacia 1915, generaciones femeninas se incorporaron a la cultura «desafiando el prejuicio mantenido por el grupo dominante de ser aquel signo de judaísmo» (1989: 20).

Rubén y Estrella tienen dos hijos, Rafael Lobatón, que crece bajo la atenta mirada del párroco, e Isabel, que fue entregada al matrimonio por parte de Isidoro y don José, con la condición de que se guardara el secreto y se criara como

si fuese de ellos. El párroco se encargó de transmitir a Rafael todos sus saberes antes de que acudiera a la universidad, también el conocimiento «secreto». Dentro de la sacristía se conservaban escrituras que podían satisfacer o destruir las pretensiones de grandes familias. El joven comienza a entender que esos papeles «valen» más que el dinero. Resultan de interés las expresiones que la lengua española ha mantenido y que tienen su comienzo en épocas donde la «sangre manchada» lo destruía todo, pese a que hoy los significados hayan variado: «Quedar en entredicho» (por el posible origen judío), «Gente conocida» (cristianos viejos), «Ser de la buena sociedad» (libre de sospecha en cuanto a sangre mezclada), «Poner un sambenito» (marcar a una persona por algún tipo de delito contra la fe católica), «Tirar de la manta» (descubrir orígenes judíos). El argumento va orientándose hasta separar las dos castas. Este mundo deslumbra a Rafael Lobatón, de la misma manera que sedujo a Mercedes Formica. En el personaje de Rafael hay mucho de ella, en lo que respecta al empeño por la búsqueda y recuperación del legado hispanohebreo.

Al terminar el bachillerato, el protagonista recibe de don José la herencia que su abuelo había dejado, unos papeles que trajo Isidoro cuando abandonó su aldea para llegar a Sevilla. Rafael estudia Derecho y se especializa en la rama de mercantil. Las puertas del mercado laboral van abriéndose para él después de que su nombre adquiriera fama como profesional. Ha aprendido a hacer genealogías y a «trucarlas» para «limpiar» linajes. Esos papeles de los que ahora él dispone cuentan la historia de su familia, la cual, pese a ser judía, es noble, pues está emparentada con la estirpe ficticia de los Spadafora, cuyo último descendiente es él. La historia escrita del linaje manifiesta los tejemanejes que solían hacerse cuando algún comportamiento familiar o experiencia podía «poner en entredicho» un apellido de «familia conocida». En este caso se trata del pleito que Carla Spadafora mantuvo contra la princesa Lavinia, su tía paterna. Carla era hija de Lorenzo Spadafora, capitán de corazas, y de María Vergara, que muere en el parto. Antes de regresar a sus ocupaciones militares, reconoce a la hija y se la entrega a su hermana, quien decide que será monja de clausura, ya que está convencida, según la moralidad de la época, de que nunca logrará casarse dentro de su clase siendo bastarda: «Mejor religiosa de clausura que esposa de un pobretón» (Formica 1989: 43). En el fondo de la cuestión, Formica está descubriendo, como ya hizo desvelando las prácticas de Isidoro con el negocio de las velas, la utilización que se hacía de la fe católica para conseguir fines personales, sin importar la vocación ni la felicidad individual. El destino de Carla estaba ya marcado y no se iba a tener en cuenta su opinión. Aquí radica una enseñanza importante de la novela: no se es mejor persona si se practica el cristianismo o el judaísmo, sino que la nobleza de espíritu se mide en el uso que se le concede a la religión, en el caso de que se tengan inquietudes trascendentales. No existen personajes buenos o malos, sino trayectorias guiadas por las circunstancias que surgen ante ellos o porque tienen que seguir las directrices que determinan sus

clases sociales, grupos de poder o religiones. La crítica es hacia el modelo social que utiliza la religión y la inmiscuye para condicionar la vida de las personas, hasta el punto de, en su nombre, pueden romperse familias, sentir extrañeza en un entorno, provocar rencillas y generar secretos.

Cuando Lorenzo Spadafora muere, Lavinia es declarada heredera universal y Carla heredera particular, aunque la princesa se ocupará de que nada disfrute su sobrina utilizando la influencia de su marido, presidente del Consejo de la Mesta. Al cumplir los veinte años y a punto de producirse su ingreso en el convento, la huérfana se rebela y se escapa con José Trapero, que le ofrece casamiento y libertad. Tienen un hijo. La pareja decide esconderse en tierras que Trapero posee en el Jerte, donde el poder de la princesa no llegaba. Así fue cómo esta parte del linaje Spadafora se olvidó hasta caer en manos de Rafael, que se entera que es de procedencia aristocrática. Los Traperos mostraban en su apellido su antigua condición de ropavejeros, oficio de judíos pobres. Rafael piensa restituir el linaje y «volver a su sitio», gracias a su inteligencia, su paso por la Universidad y al tiempo que pasaba en la sacristía «tirando de la manta».

El marco histórico en el que se desarrolla la novela, a partir de que Rafael toma el protagonismo, corresponde a la dictadura de Franco. La familia Lobatón no tuvo implicación en la Guerra Civil. No poseía varones en edad militar ni presos o fusilados en algunas de las zonas: «Estrella y Rubén se sabían ajenos a las exaltaciones de uno y otro bando». Se habla de que el regreso de la Monarquía puede estar próximo, pese a que Rafael piensa que Franco «morirá en su cama». Es evidente que, aunque la novela estuviese escrita desde la década de los sesenta, esta parte la tuvo que incluir una vez terminado el régimen franquista:

Republicanos de toda la vida, anarquistas, sindicalistas y miembros del PC. Todos habían puesto sus esperanzas en un soberano que trajese la reconciliación. Solo un rey les sacaría de la clandestinidad, el disimulo, la cárcel y a los colaboracionistas, de la indignidad de fingir lo que no sentían en centros docentes, prensa y sindicatos (Formica 1989: 46).

Se habla de que «la guerra hacía tiempo que había terminado y el hambre desaparecía de los barrios [...]». El recuerdo de uno y otro bando permanecía en los corazones de sus madres y la nueva generación apenas conservaba vivencias de la contienda» (Formica 1989: 57). Mercedes Formica aprovecha la alusión a este marco temporal para criticar a «los vividores capaces de fingir lo que fuera con tal de lograr beneficios económicos» (Formica 1989: 57). Los idealistas de ambas facciones presenciaban impotentes estas maniobras. Estos «vividores» o «convertos políticos» salían de diversos sectores, también del grupo de los «vencidos». Con la palabra «converso» en este contexto relacionado con la guerra se refiere a aquellas personas que se sumaron a las filas falangistas tras el decreto de Unificación de abril de 1937. Los separaba así de los falangistas auténticos,

«camisas viejas» o joseantonianos, como había sido ella. En su mayoría, estos «convertos», que poseían pocos ideales falangistas originales, ocupaban puestos claves en la Administración y tachaban de «traidores» a quienes mostraban deseos de reconciliación. Ella pertenecía a este grupo, al de los «traidores» según los «convertos», después de distanciarse de Falange; esto es, al grupo de quienes trataban de abrir vías de diálogo al margen del poder y, por tanto, disidentes con el franquismo, entre los que había miembros de la Falange originaria (desencantados una vez fusilado el líder falangista) y «vencidos».

Por otro lado, la novela intercala otras historias que representan las cuentas del collar, como la de Ágata, hermana de Casilda, la esposa de Álvaro Ravena, condes de Ravena. Aristócrata y de vida moderna, la juventud de Ágata transcurrió entre dos guerras, la de Marruecos y la europea, pero se truncó con la muerte de Stanislao, su amante polaco y con quien tuvo una hija. La conmoción sufrida ante esta pérdida y el 'coqueteo' con las drogas la condujeron a la locura. Su hermana se ocupó de internarla en un sanatorio y de hacerle creer que su hija había nacido muerta. Se trata, pues, de un caso de «bebé robado». Esta hija es Isabel; de sangre noble criada como hebrea y con padres bajo sospecha.

Rafael desconoce que Isabel no es su hermana biológica. Vive pensando que el porte distinguido que presenta y su belleza le ayudarán a conseguir su propósito de situarse en sociedad como Spadafora, aunque con sangre judía. Decide convencer a sus padres para que la joven estudie en Inglaterra, en un internado católico. Quiere que hable idiomas y tenga una educación exquisita. Piensa que en los colegios españoles «nunca se admitiría a la hija de unos tenderos» (Formica 1989: 55). Isabel pasa cinco años en el extranjero y cumple de esta forma el estereotipo de mujer culta de raíces hebreas que mencionamos en el primer apartado. Mientras tanto, Rafael es requerido por los condes de Ravena, ya que desean darle un título a Federico, su hijo menor, y necesitan una «buena genealogía». Álvaro Ravena, el padre, ya había reconstruido alguna vez el árbol de su familia, pero le faltaban datos, situación que se complicaba con «los desórdenes que precedieron a la Guerra Civil: quema de parroquias, destrucción de archivos» (Formica 1989: 80). Pese a que a Rafael le parecía sincero, era conocedor de las excusas que solían poner quienes querían transformar parte de una estirpe. En esos papeles pudo ver el nombre de Carla Spadafora y que, con ella, terminaba la línea. Los datos que faltaban los tenía él de los papeles entregados en herencia por su abuelo Isidoro. El conde de Ravena no sabe que son familia, lo considera un hombre de valía, pero hijo de unos tenderos, al fin y al cabo.

Rafael cumple con el encargo y decide ocultar la parte en la que está implicado. Solo queda que las autoridades aprueben la autenticidad de los documentos. A Álvaro Ravena le preocupa que se demore un trámite que un rey hubiese resuelto rápido: «Ahora, este señor [Franco], valora más una acción de la Guerra Civil que un auténtico linaje» (Formica 1989: 109). Finalmente, la resolución es positiva. Este detalle resulta fundamental, ya que Franco comenzó a otorgar títu-

los nobiliarios con un decreto firmado el 18 de julio de 1948 (en conmemoración del día del Alzamiento de 1936). Un año antes, Franco había definido que «España es un Estado católico y social que se constituye en Reino», de ahí el ánimo de los sectores monárquicos que creyeron que la vuelta de un rey estaba próxima.

La situación termina por enredarse cuando Isabel, a la vuelta de Inglaterra, causa sensación en la sociedad sevillana y se enamora de ella Federico, que está comprometido con una mujer de «su clase», llamada Cristina Saavedra. Casilda se percata de que Isabel es la hija de su hermana y lamenta que su destino haya sido acabar con una familia de cereros. No quiere creer que sea hija de Ágata, pero, aun no aceptándola y guardando el secreto, la lleva ante ella para que la vea, después de haberla sacado del sanatorio e internarla en una finca en Cazorla. Álvaro Ravena, una vez que conoce los cambios de amores de su hijo, flamante marqués de Toranto, y que Isabel es hermana de Rafael, entiende que este, como judío, le ha engañado: «Los encubiertos judíos siempre supieron burlarse de los cristianos perezosos o faltos de inteligencia que se confiaban en ellos». Desea- ría llevarlo ante la Inquisición si todavía existiese. Realmente, nada puede ha- cer, puesto que le constaba los artificios que Rafael había tenido que hacer para componer eslabones en su genealogía. Este personaje muestra los estereotipos que el espíritu antisemita originó hacia los judíos. Si, por un lado, Mercedes Formica los tilda de sabios, con inclinaciones culturales y para ocupar puestos de poder, basados en la ciencia y en la economía y los cristianos viejos son incultos, rústicos para Álvaro Ravena, Rafael es astuto, usurero, codicioso, taimado e in- teligente con sentido malicioso. La división entre buenos y malos, denominada «polarización» en el discurso político-ideológico, obliga, en palabras de van Dijk (1996: 32–33), a que el grupo autoglorificado efectúe descripciones positivas de sí mismo y asocia a su modo de actuar todo lo que se identifica como bueno. Tras esta maniobra persuasiva, el recurso de la presuposición conduce a pensar que el grupo contrario, el enemigo, sea la encarnación de todo mal; en el caso de Ra- vena, los judíos.

Federico afronta la situación y le cuenta a su novia que está enamorado de Isabel, la cual, para su sorpresa, encaja bien la noticia, aunque pide a sus padres que se marchen lejos para evitar murmuraciones. Tendrá un buen destino para su «clase», puesto que se unirá con un millonario. Despejado el camino, la nueva pareja planea casarse. Casilda decide mantener oculto que Isabel es hija de Ága- ta. A su favor tiene que en los documentos oficiales consta que es hija natural de Rubén y Estrella. ¿Está revelando Mercedes Formica prácticas corruptas de un sistema que permite robar hijos para darlos a otras familias y borrar todo rastro sobre los verdaderos orígenes? En el caso de Isabel ha sido para evitar, tal vez, que la hermana de la condesa de Ravena figurase como madre soltera, además de la ‘mala vida’ que llevaba. En lo que respecta a Carla Spadafora, la ocultación de la línea genealógica de su parte se debía a que era hija bastarda y, además, se había enredado con un judío (se desconoce su descendencia). Estamos, pues,

ante una sociedad clasista, hipócrita, fanática, extremadamente preocupada por las apariencias, por el hecho de «ser» o «no ser» ante los demás.

La boda de Federico e Isabel se anunció una vez que Saavedra contrajo matrimonio. Rafael actuaría de padrino. La gente habla del origen judío de Isabel, aunque ella parece ignorarlo. Por encima de cualquier cuestión, ya sea la preparación intelectual o el saber presentarse ante un público, siempre predominará el origen familiar. El enlace se celebró en un lugar privilegiado de la catedral de Sevilla: en la capilla de la Virgen de los Reyes. Estrella y Rubén acuden con sus mejores galas, pero quien llamó más la atención fue Rafael por su atuendo, «semejante a un monarca legendario» (Formica 1989: 169), como queriendo hacer constar que su hermana iba a vengar aquel día a su casta.

En el banquete nupcial, Rafael conoce a una mujer que ostenta el título de condesa de Rivera y piensa en ennoblecerse. Es sobrina del conde de Ravena, por lo tanto, Isabel ya era prima política suya. Aunque de poca fortuna, importaba el linaje. De modo que vio la oportunidad también de «ser» en aquella sociedad. Antes decide satisfacer sus instintos bisexuales. Para ello, cavila buscar refugio en Arabia o Egipto, donde «había material humano abundante» (Formica 1989: 175). No lo haría jamás en España por no causar dolor a sus padres ni a Isabel. La bisexualidad del protagonista se atisba en varios momentos de la novela. Por su parte, su matrimonio no sería estéril, sino que reconoce que engendraría al menos un descendiente (Formica 1989: 175).

Rafael muestra al conde de Ravena el árbol genealógico de su familia, que lo emparenta con Casilda a partir del apellido Spadafora. Le revela la línea de Carla y explica los eslabones hasta llegar a Isidoro Pérez. Con mucha «sangre manchada», pero un Spadafora más. Además, le hace ver que, a través de determinados movimientos, el título de marqués de Toranto le puede corresponder más a él que a Federico. Para el conde supone un duro golpe que su familia esté emparentada con los cereros de la Colegiata de San Bartolomé. Y entonces, Rafael lanza el mensaje de la novela, lo que Mercedes Formica siempre defendió: el derecho del pueblo judío a la «mismidad» como parte de España en su diversidad:

Las definiciones de «sangre limpia» y «sangre manchada» resultan entelequias [...]. Los españoles somos uno. Ante estas palabras, Álvaro de Ravena piensa para sí: «Siempre aquella casta inteligente, siempre manejada por ella, siempre triunfante a pesar de persecuciones y éxodos. No merecía la pena luchar por mantener un estatus si luego venía uno de aquellos y demostraba la igualdad» (Formica 1989: 178).

Si importante resulta la historia de Rafael, no menos es la de Ramón Zapata, otro personaje, a quien su padre, antes de morir, le confiesa su pertenencia a la casta judía, la obligación de seguir con el secreto y de legarlo a las generaciones futuras. Igual que Rafael encuentra en los papeles de Isidoro la genealogía de su

familia, el padre de Zapata, cuyo linaje judío era el de los «Chapetones», fragmentado en varias ramas presentes en Ámsterdam, Salónica, Rumanía y Bayona, le transmite la verdad. La parte del núcleo de Zapata recibió el bautismo y se quedó en España, aunque sin romper relaciones con aquellas. Se nos descubre que es tío de Federico, el marqués de Toranto.

Ramón Zapata, en los documentos que el padre le deja, conoce la historia de Sara Montesinos, antepasada que murió en la hoguera a finales del siglo XVII. Vive atormentado porque su hija Reyes quiere ser monja, sin saber que es de sangre hebrea. Tampoco lo sabe su mujer. Y surge un conflicto interno: ¿Cuál de las dos poseía la verdad? ¿Aquella que ha llegado al martirio por su fe o la joven que toma el hábito también con fe? Formica puede estar indicando que el modo de entender una religión y profesarla son cuestiones que pertenecen a la privacidad de las personas, a su intimidad. No hay religiones verdaderas o falsas. Para Sara Montesinos, morir quemada al grito de «¡Moisés!» tenía tanto valor como el que muestra Reyes Zapata entregando su vida a la comunidad en la que se integra. Como hemos aludido antes, se critica la exteriorización de la fe y se reivindica las minorías oprimidas. La educación debe ser la base sobre la que erigir la sociedad del porvenir, en la que no tenga cabida el oscurantismo y el fanatismo.

Con Reyes está Angustias, otra novicia. Ambas formulan los primeros votos el mismo día. Reyes tiene vocación, pero Angustias solo ve en su entrada en religión la opción para salvar a su novio, Paco, y a dos amigos que andan huidos. Son, por tanto, enemigos del régimen franquista. Necesitan un refugio hasta poder escapar por la costa y piensa poder ocultarlos. Utiliza, así, la vía de la religión para tal fin, pero en ella existe cierta tranquilidad porque piensa que actúa para proteger vidas, y esto, si Dios existe, no tiene que juzgarlo mal. Sin embargo, una vez que se descubre que ha facilitado un escondite a tres hombres en el convento, uno de ellos su novio, y, en consecuencia, que es una falsa monja, el Tribunal eclesiástico la despoja de su estatus y la entrega a la justicia civil, que, asimismo, tuvo a su cargo juzgar y condenar a los hombres. La comunidad religiosa se autoimpuso un severo castigo por el sacrilegio vivido en el convento, en el que emplearon distintos ejercicios penitenciales.

La novela (o «el collar») concluye con Ramón Zapata, quien acude al Callejón de la Susona, donde sabe que vive el rabino, una información que solo los de su casta conocen. La permanencia de su hija en el convento y la indiferencia de su sobrino, el marqués de Toranto, ante el juicio ajeno, a quien solo le ha importado el amor, han provocado en él un grave desánimo y necesita confortación espiritual. No sabe si debe confesar la verdad de su estirpe o hasta qué punto esta revelación puede ser apropiada desde un enfoque social, no ya religioso, pues sabe que él y su familia sufrirán marginación y exclusión.

Lleva con él un dibujo que su padre guardó y que el sacerdote judío reconoce de inmediato. Representa el cementerio sefardí, que, según se nos cuenta, se había conservado desde el siglo XV. Juntos se dirigen a este lugar. Embarcan en San

Juan de Aznalfarache y atracan en un muelle abandonado, cercano a la entrada de un naranjal. Los árboles nunca habían sido podados. No existen lápidas ni tumbas, aparentemente, nadie sabe que se trata de un camposanto. Todo ha sido disimulado. El escenario representa las raíces de un pueblo hechas árboles, «ni podados ni injertados» (Formica 1989: 181), propios del lugar, naturales, como hijos de la tierra que son, de Sefarad. Ninguna de las diásporas judías sucedidas en la historia dejó un sentimiento de nostalgia y de orgullo de pertenencia en sus habitantes como esta de Sefarad. En el prólogo a la edición de 1989, el abogado, político y sindicalista español, Pablo Castellano, de signo socialista de izquierda y republicano federal, aludía a esta idea expuesta en la novela: «Al final de la narración, un viejo cementerio judío, en el que los sepulcros y las tumbas se han hecho árboles, “ni podados, ni injertados”, simboliza la odisea de aquellos a los que se les negaba en la vida, y en la muerte, la tierra y el asentamiento» (Formica 1989: 9).

3. Conclusiones

A la hora de dar forma al argumento de *Collar de ámbar* Mercedes Formica conocía bien los problemas en torno a la cuestión judía que aún existían en su tiempo. También sabía los ritos que debieron hacer las familias judías para permanecer en España y mantenerse fieles a sus creencias, pese a que tuviesen que haber optado por el bautismo. La autora, para exponerlos en su novela, utiliza el recurso de la polarización con la idea de que se distingan las creencias y las costumbres de unos y otros. Desde el 31 de marzo de 1492 en que Isabel y Fernando, los Reyes Católicos, firmaran el Edicto de Expulsión en el Salón de Embajadores de la Alhambra, en la recién conquistada ciudad de Granada, los judíos no tuvieron más opción que la de convertirse si querían seguir en España. Aquellos que decidieron marcharse lo hicieron hacia el vecino reino de Portugal, otros hacia los puertos de Andalucía para desde allí embarcar rumbo a Marruecos, desde donde pasarían a Italia y a diversas regiones del Mediterráneo.

El hecho de que la conversión fuese requisito para permanecer en España queda constatado en el Decreto Real de 10 de noviembre de 1492, que abría las puertas a todo judío que quisiera volver, por supuesto, bautizado. Por citar un caso concreto, Francisco de Cáceres, vuelto a su tierra hacia 1500, después de haber aceptado una apariencia de cristiano, respondió al tribunal del Santo Oficio, una vez interceptado y preguntado el motivo por el que decidió marcharse, lo siguiente:

Si el rey, nuestro señor, mandase a los cristianos que se tornasen judíos, o se fuesen de sus reinos, algunos se tornarían judíos, e otros se irían; e los que se fuesen, des que se viesen perdidos, tornarseían judíos por

volver a su naturaleza, e serían cristianos, e rezarían como cristianos, e engañarían al mundo; pensarían que eran judíos, e dentro, en el corazón e voluntad, serían cristianos (en Castro 1954: 444).

A este respecto, al apego a la tierra, a Sefarad, refería Mercedes Formica en el final de *Collar de ámbar* con la alusión a ese cementerio sefardí que representaba las raíces de tantas personas que no vieron ni quisieron otra tierra más que esa como suya. La autora reflexionaba sobre la falta de argumentos para imponer creencias a quienes no las sentían:

Las religiones perseguidas encuentran siempre resquicios para manifestarse. Los negros de Cuba y Brasil, descendientes de esclavos africanos, han conservado sus ritos identificando a los ídolos de sus mayores con Vírgenes y santos cristianos. Algo semejante sucedió a incas y aztecas (Formica 2020: 166–167).

Collar de ámbar contiene aspectos de la identidad judía, lugares comunes, estereotipos que sirven para aprender, conocer, respetar tradiciones, muchos de estos aspectos están expuestos en clave esotérica, palpables para iniciados o afines a la fe judía y para ser descubiertos por quienes deseen saber de diferentes maneras de entender la vida.

Las prohibiciones de guardar libros sagrados, de practicar ayunos y «rezas» limitó la difusión mosaica a la tradición oral. Las familias hispanohebreas aguardaban la salida de la adolescencia de sus hijos para confiarles «su verdad», como sucede con Rafael en la novela, y muchas esperaban que contrajesen matrimonio con personas de la casta que ayudasen a conservar el secreto. Si bien, no siempre la palabra reflejó la pura ciencia, afirmaba Mercedes Formica, ya que, al cabo de varias generaciones, «normas de higiene, oraciones, incluso el ayuno de la reina Esther, llegaron cuajados de errores» (Formica 2020: 167). Los hijos se han seguido llamando Rubén, Isaac, Benjamín, Rosa, Estrella, Sara, y sin saber el motivo los sábados se ponían las mejores galas, cambiadas en ropas de diario los domingos, y, al traspasar el umbral de los portales, hallase lo primero la jofaina o pileta para lavar las manos⁸.

⁸ Resulta interesante el libro de Saban (2004), en el que se dice que el descanso sabático fue una de las cuestiones que dividieron a la religión cristiana del judaísmo. Este día constituyó un objetivo clave de la exégesis cristiana para diferenciar al grupo nazareno (cristiano) del mundo judío del cual había surgido; por otra parte, el día del dios Sol de los gentiles (ex paganos) se podía adaptar de este modo a las necesidades y hábitos de los nuevos integrantes del judaísmo nazareno. El traslado del sábado al domingo pagano, transformándolo en el domingo cristiano, se debió al cumplimiento de este doble objetivo: de una parte, diferenciar el cristianismo y dividirlo del judaísmo y, de otra, crear el acoplamiento teológico a las necesidades de los gentiles recientemente convertidos. Pese a que el proceso de traslación de esta modificación llegó a su punto culminante con la conversión al cristianismo del emperador romano Constantino, cuando en el año 321 ordenó que se guardase el domingo como de descanso para todos los habitantes del imperio.

Formica persigue que esta realidad española sea conocida y se investigue. Su ficción, ajena a todo fingimiento, revela, en palabras de Pablo Castellano, «la tenacidad de unos seres que alimentan la esperanza de verse un día reconocidos como tales en su derecho a la mismidad, sin la mixtificación forzada e impuesta por la violencia moral y física» (Formica 1989: 10). No es casual que, como hiciese Benito Pérez Galdós en su novela de tesis *Gloria*, publicada entre 1876 y 1877, el amor redentor y reparador fluya por las páginas, y menos aún que en esa redención parezca latir el triunfo de la fe y de la esperanza. Galdós en la novela citada reflejaba la intransigencia de la sociedad española de su momento en torno a la religión (pero que puede extenderse al tiempo que relata Formica). Los personajes Gloria Lantigua y Daniel Morton, de un lado, representante de una familia conservadora que exterioriza unas creencias religiosas que condicionan la vida de las personas, de otro, un judío de origen sefardí que sufre las consecuencias de ese ambiente intolerante, encuentran todo tipo de obstáculos para ser felices. El amor, que se espera que sea el motor que supere el fanatismo religioso, hace que Daniel se convierta falsamente para poder estar con su amada. Sin embargo, la historia no termina bien y acaban muriendo. El hijo que tienen, llamado simbólicamente «Jesús», expresa la esperanza de un futuro mejor, pues ha nacido de un padre y de una madre de religiones distintas, por lo que la convivencia podría ser posible mediante el respeto. La hipotética descendencia de los protagonistas de *Collar de ámbar* podría imaginarse también con este fin.

Sevilla es el escenario escogido, ciudad de fuertes sentimientos católicos (aparentemente). Desde que llega a la ciudad hispalense en 1924 procedente de Cádiz, Mercedes Formica percibe cierta tensión entre los habitantes, cerrados al foráneo en comparación con la capital gaditana, abierta al mar y acostumbrada al contacto con todo tipo de personas que iban y llegaban con afán comercial o atraídos por la riqueza de los productos que llegaban de América o Filipinas en los barcos que atracaban en el puerto. Este sentimiento de no aceptar rápidamente al que venía de afuera se explicaba por el temor a «dejar de ser», basado en raíces hebreas, cuidadosamente disimuladas. Se ponía de manifiesto cuando sus hombres y mujeres se veían obligados a cruzar la palabra con quienes no eran tenidos por conocidos, síntesis del concepto solar conocido, tan estrechamente vinculado a la limpieza de sangre. Además, se aluden otras zonas de importante presencia judía en España, como Hervás, el Valle del Jerte o Béjar, lugares imprescindibles para rastrear la huella de esta comunidad que espera reconocimiento y justicia. Como decía Castellano en el prólogo, se trata de un grupo desarraigado, «a quien no solo se le niega su identidad, su corporeidad, su cultura y su historia, sino que se le quiere borrar hasta la memoria» (Formica 1989: 9).

Bibliografía

- Alborg, Concha. *Cinco figuras en torno a la novela de posguerra: Galvarriato, Soriano, Formica, Boixadós y Aldecoa*, Madrid: Libertarias, 1993.
- Álvarez Chillida, Gonzalo. «La eclosión del antisemitismo español: de la II República al Holocausto», en *El antisemitismo en España*. Coords. Gonzalo Álvarez Chillida & Ricardo Izquierdo Benito, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2007: 181-206.
- Cansinos-Asséns, Rafael. *Los judíos en la literatura española*, Valencia: Pre-Textos, 2001.
- Caro Baroja, Julio. *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, 3 vols., Madrid: Ediciones Arión, 1961.
- Castellano, Pablo. «Prólogo», en *Collar de ámbar*, Madrid: Caro Raggio, 1989: 9-12.
- Castro, Américo. *La realidad histórica de España*, México: Porrúa, 1954.
- Castro, Américo. *De la edad conflictiva: El drama de la honra en España y en su literatura*, Madrid: Taurus, 1961.
- Cervantes, Miguel de. *Entremeses*. Ed. Javier Huerta Calvo, Madrid: Edaf, 1997.
- Flecha García, Consuelo. «Las mujeres en el sistema educativo español», en *Las mujeres en la construcción del mundo contemporáneo*. Eds. Teresa Martín Eced & María del Mar del Pozo Andrés, Cuenca: Diputación de Cuenca, 2002: 209-226.
- Formica, Mercedes. «La mujer, el feminismo y las elecciones», *Blanco y Negro*, 8-6-1977: 7.
- Formica, Mercedes. *María de Mendoza (solución a un enigma amoroso)*, Madrid: Caro Raggio, 1979.
- Formica, Mercedes. *Collar de ámbar*, Madrid: Caro Raggio, 1989.
- Formica, Mercedes. *Pequeña historia de ayer (Memorias)*. Ed. Miguel Soler Gallo, Sevilla: Renacimiento, 2020.
- Hassán, Iacob M. & Ricardo Izquierdo Benito (Coords.). *Judíos en la literatura española. IX Curso Cultural Hispanojudío y Sefardí de la Universidad de Castilla-La Mancha*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.
- Jagoe, Catherine. «La enseñanza de la mujer: textos», en *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Eds. Catherine Jagoe, Alda Blanco & Cristina Enríquez de Salamanca, Barcelona: Icaria, 1998: 147-218.
- Mayordomo, Alejandro. «Regeneracionismo y educación: la construcción pedagógica de la sociedad y la política», en *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*. Eds. Manuel Suárez Cortina & Vicent L. Salavert, Valencia: Universitat de València, 2007: 165-206.
- Quevedo, Francisco de. *Libro de todas las cosas (Obras completas en prosa)*. Ed. Felicidad Buendía, Madrid: Aguilar, 1996.

- Rodríguez Jiménez, José Luis. «El discurso antisemita en el fascismo español», en *Los judíos en la historia de España*. Eds. Javier Tusell Gómez & José Antonio Ferrer Benimeli, Calatayud: Diputación Provincial de Zaragoza, 2003: 89–129.
- Ruiz Franco, Rosario. *Mercedes Formica (1916–)*, Madrid: Ediciones del Orto, 1997.
- Ruiz Franco, Rosario. *¿Eternas menores?: las mujeres en el franquismo*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.
- Saban, Mario Javier. *La matriz judía del cristianismo: el Sábado hebreo en el cristianismo*, Buenos Aires: Mario Javier Saban, 2004.
- Scanlon, Geraldine M. «La mujer y la instrucción pública: de la ley Moyano a la II República», *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, 6, 1987: 193–208.
- Sobejano, Gonzalo. *Novela española de nuestro tiempo*, Madrid: Prensa Española, 1975.
- Soldevila Durante, Ignacio. *La novela desde 1936*, Madrid: Alhambra, 1982.
- Soler Gallo, Miguel. «Visto y escrito: perfil literario de Mercedes Formica», *El Maquinista de la Generación*, 26-27, 2019: 78–91.
- Soler Gallo, Miguel. «Feminismo, igualdad, franquismo: el desafío de Mercedes Formica en la búsqueda de una nueva identidad femenina», en *Aproximaciones a la configuración de la identidad en la cultura y sociedad hispanas e italianas contemporáneas*. Eds. Teresa Fernández Ulloa & Miguel Soler Gallo, Madrid: Liceus, 2020: 89–108.
- Soler Gallo, Miguel. «Mercedes Formica hoy: problemas ideológicos para reivindicar a una abogada y escritora feminista envuelta en el franquismo», en *Discursos al margen. Voces olvidadas en la lengua, la literatura y el cine en español e italiano*. Eds. Teresa Fernández Ulloa & Miguel Soler Gallo, Palermo: Palermo University Press, 2021: 373–400.
- Van Dijk, Teun. «Análisis del discurso ideológico», *Versión*, 6, 1996: 15–43.